RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN
FFDS – MC – 011 - 2022

OBJETO: *"Adquisición de elementos de protección personal y elementos de atención de emergencias para la Secretaria Distrital de Salud_Funcionamiento."*

ALCANCE: *"La Secretaria Distrital de Salud, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano, tiene a cargo dependencias que prestan servicios operativos a toda la entidad, es por ello que siendo conocedores de la amplia legislación laboral del país y en cumplimiento de la misma, la Entidad vela por garantizar la seguridad y el bienestar de cada una de las personas que la integran, siendo necesario contratar el Suministro de elementos de protección y seguridad personal a los funcionarios para salvaguardar la vida e integridad, evitando que el trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que puedan ocasionar una lesión o una enfermedad."*

ANTECEDENTES

Se publicó la Invitación Publica en fecha catorce (14) de junio de 2022, en la cual se efectuó la respectiva convocatoria a MIPYMES de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

Para la fecha de recepción de observaciones a la Invitación Pública, los Estudios Previos y demás documentos que hacen parte del proceso, no se recibieron solicitudes de limitación de MIPYMES dentro del término señalado en el cronograma.

Conforme lo señalado, el presente proceso no se limitó a MIPYMES al cumplirse con lo establecido por la normatividad vigente.

DILIGENCIA DE CIERRE: De acuerdo al cronograma del proceso, la fecha para presentar ofertas fue el día veinticuatro (24) de junio de 2022, a la cual se presentaron los siguientes oferentes:

PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA CON IVA
INRESA	$ 15.831.205,00
GNSAS	$ 20.936.739,00
SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	$ 16.079.534,00
VIATELIX TRUST CAPITAL SAS	$ 18.080.306,00
INCOLDEX SAS	$ 18.567.342,00
INVERSIONES JIMSA LTDA	$ 20.723.850,00
MEDIANA	**$ 18.323.824,00**
DESVIACION ESTANDAR	**$ 1.966.725,67**
MINIMO (MEDIANA-DESVIACION ESTANDAR)	**$ 16.357.098,33**

Para la escogencia del ofrecimiento más favorable, la Entidad tuvo como criterio de selección del contratista, el menor valor por unidad de productos y/o servicios ofrecidos, para lo cual, se dio aplicación a las reglas contenidas en el numeral 8 del Estudio Previo, numeral 2.2 "Oferta Económica"

Carrera 32 No 12 - 81
Teléfono 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 | IQNet | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN
FFDS – MC – 011 - 2022

OBJETO: *"Adquisición de elementos de protección personal y elementos de atención de emergencias para la Secretaría Distrital de Salud_Funcionamiento."*

ALCANCE: *"La Secretaria Distrital de Salud, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano, tiene a cargo dependencias que prestan servicios operativos a toda la entidad, es por ello que siendo conocedores de la amplia legislación laboral del país y en cumplimiento de la misma, la Entidad vela por garantizar la seguridad y el bienestar de cada una de las personas que la integran, siendo necesario contratar el Suministro de elementos de protección y seguridad personal a los funcionarios para salvaguardar la vida e integridad, evitando que el trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que puedan ocasionar una lesión o una enfermedad."*

y 3.3. "Criterio de Selección" de la Invitación Pública, siempre que cumpliera con los demás requisitos habilitantes exigidos en la Invitación.

Teniendo en cuenta que el proponente con el menor precio ofertado INRESA, subsanó los documentos requeridos mediante Evaluación jurídica publicada el día 29 de junio de 2022 y los documentos técnicos que le fueron solicitados a través de Respuesta a Observaciones remitida el día 06 de julio de 2022 respectivamente, por lo anterior, la Entidad procedió a publicar adenda No. 1 el día 06 de julio de 2022, modificando el cronograma, con el fin de publicar el día 8 de julio de 2022 el Informe de Evaluación para evaluar los requisitos técnicos, económicos y jurídicos del proponente mencionado.

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes de contenido jurídico, técnico y económico del proponente, las propuestas recibidas en el marco del proceso de selección N° **FFDS-MC-011-2022,** cuyo informe fue publicado en el sistema electrónico para la contratación SECOP II "www.colombiacompra.gov.co" el día 29 de junio de 2022, el Comité Evaluador designado para el efecto, presentó las siguientes conclusiones, de acuerdo con sus competencias:

No.	PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA (Cumple / No cumple)	VERIFICACION TÉCNICA (Cumple / No cumple)	VERIFICACION JURÍDICA (Cumple / No cumple)
1	INGENIERIA Y REPRESENTACIONES S.A.S - INRESA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Que, el comité evaluador publicó informe de evaluación preliminar dentro del término establecido en el cronograma y se realizó requerimiento al oferente en los siguientes términos:

A. Evaluación Técnica

		PROPONENTE INGENIERIA Y REPRESENTACIONES S.A.S - INRESA

Carrera 32 No 12 - 81
Teléfono 3649090
www.saludcapital.gov.co

RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN
FFDS – MC – 011 - 2022

OBJETO: *"Adquisición de elementos de protección personal y elementos de atención de emergencias para la Secretaría Distrital de Salud_Funcionamiento."*

ALCANCE: *"La Secretaría Distrital de Salud, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano, tiene a cargo dependencias que prestan servicios operativos a toda la entidad, es por ello que siendo conocedores de la amplia legislación laboral del país y en cumplimiento de la misma, la Entidad vela por garantizar la seguridad y el bienestar de cada una de las personas que la integran, siendo necesario contratar el Suministro de elementos de protección y seguridad personal a los funcionarios para salvaguardar la vida e integridad, evitando que el trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que puedan ocasionar una lesión o una enfermedad."*

		NOMBRE DEL DOCUMENTO VERIFICADO	RESULTADO
N° MÁXIMO DE CERTIFICACIONES:	Tres (3)	Aportó una (1) certificación de experiencia.	CUMPLE
OBJETO U OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	Directamente relacionado con la compraventa de elementos de protección personal y/o elementos de emergencia o seguridad industrial.	Las certificaciones están relacionadas con el objeto u obligaciones especificas del presente proceso.	CUMPLE
VALOR:	La sumatoria de los valores de los contratos ejecutados y/o terminados a satisfacción, presentados como experiencia, deberá ser igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso de contratación.	La certificación aportada es por la suma de $71.692.489	CUMPLE
FICHA TÉCNICA	El proponente deberá entregar junto con la oferta económica las fichas técnicas de los fabricantes de los productos ofertados de tal manera que se permita evidenciar el cumplimiento de las especificaciones y certificaciones requeridas para los ítems 1, 3, 7, 8, 9, 10 , 11 , 13, 14, 17, 18 , 19 , 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32.	No aporto ficha técnica del ítem 17 (Calzado adecuado para frio).	NO CUMPLE
Para demostrar lo anterior, el proponente debe diligenciar el Formato No. 6 EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE		Aportó Formato No. 6 EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	CUMPLE
2.7. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS			

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 | IQNet | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN
FFDS – MC – 011 - 2022

OBJETO: *"Adquisición de elementos de protección personal y elementos de atención de emergencias para la Secretaría Distrital de Salud_Funcionamiento."*

ALCANCE: *"La Secretaría Distrital de Salud, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano, tiene a cargo dependencias que prestan servicios operativos a toda la entidad, es por ello que siendo conocedores de la amplia legislación laboral del país y en cumplimiento de la misma, la Entidad vela por garantizar la seguridad y el bienestar de cada una de las personas que la integran, siendo necesario contratar el Suministro de elementos de protección y seguridad personal a los funcionarios para salvaguardar la vida e integridad, evitando que el trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que puedan ocasionar una lesión o una enfermedad."*

El Proponente deberá manifestar de manera expresa en su propuesta el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas y los requerimientos y demás exigencias contenidas en el Estudio Previo y/o Invitación, para lo cual deberá diligenciar y firmar el FORMATO No. 5 respectivo sobre: "ACEPTACION ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TECNICOS MINIMOS"		Aportó Formato No. 5. ACEPTACION ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TECNICOS MINIMOS	**NO CUMPLE**
Realizada la verificación de los documentos aportados con la propuesta presentadas por la firma **INGENIERIA Y REPRESENTACIONES S.A.S - INRESA**, se encuentra que NO CUMPLE la totalidad de los requisitos habilitantes de contenido técnico por tanto el resultado es **NO HABILITADO**.			

B. Evaluación Económica

"En desarrollo de la evaluación de propuestas del proceso del asunto, y dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y a la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, se procedió a contrastar el valor de la oferta que presentó el menor valor contra el valor estimado de acuerdo con el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal.

Como resultado de este análisis, se encuentra que la propuesta presentada por INGENIERIA Y REPRESENTACIONES S.A.S - INRESA, está en precio artificialmente bajo y no supera el presupuesto oficial estimado por la Entidad para el presente proceso, por ende, el proponente debe justificar el precio artificialmente bajo de la oferta económica de conformidad con la normatividad vigente, los Estudios Previos e Invitación Pública".

C. Evaluación Jurídica

"La cámara de comercio se expidió dentro de los (30) treinta días calendario anteriores al cierre del proceso, de conformidad con el numeral 2.2.2. de la Invitación Pública".

Que, *INGENIERIA Y REPRESENTACIONES S.A.S - INRESA* dentro del término de traslado de observaciones al informe de evaluación Preliminar, presento informe de subsanación en los términos y condiciones que el comité evaluador requirió.

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 IQNet
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN
FFDS – MC – 011 - 2022

OBJETO: *"Adquisición de elementos de protección personal y elementos de atención de emergencias para la Secretaría Distrital de Salud_Funcionamiento."*

ALCANCE: *"La Secretaría Distrital de Salud, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano, tiene a cargo dependencias que prestan servicios operativos a toda la entidad, es por ello que siendo conocedores de la amplia legislación laboral del país y en cumplimiento de la misma, la Entidad vela por garantizar la seguridad y el bienestar de cada una de las personas que la integran, siendo necesario contratar el Suministro de elementos de protección y seguridad personal a los funcionarios para salvaguardar la vida e integridad, evitando que el trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que puedan ocasionar una lesión o una enfermedad."*

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se relaciona el consolidado de la verificación final de los requisitos habilitantes, así:

CONSOLIDADO VERIFICACION FINAL REQUISITOS

No.	PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA (Cumple / No cumple)	VERIFICACION TÉCNICA (Cumple / No cumple)	VERIFICACION JURÍDICA (Cumple / No cumple)
1	INGENIERIA Y REPRESENTACIONES S.A.S - INRESA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por lo anterior, el Comité Evaluador, de acuerdo con sus competencias (jurídica y técnico - económica), en forma unánime, recomienda al Director Ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud - Secretaría Distrital de Salud, adjudicar el presente proceso de mínima cuantía N° **FFDS-MC-011-2022,** cuyo objeto es "Adquisición de elementos de protección personal y elementos de atención de emergencias para la Secretaría Distrital de Salud_Funcionamiento." así:

ÍTEM	PROPUESTA GANADORA	VALOR DE LA OFERTA
1	INGENIERIA Y REPRESENTACIONES S.A.S - INRESA	$ 15.831.205,00

Lo anterior, por haber cumplido dicha oferta con los requisitos exigidos por la Entidad en la Invitación Pública.

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 | IQNet | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN
FFDS – MC – 011 - 2022

OBJETO: *"Adquisición de elementos de protección personal y elementos de atención de emergencias para la Secretaría Distrital de Salud_Funcionamiento."*

ALCANCE: *"La Secretaría Distrital de Salud, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano, tiene a cargo dependencias que prestan servicios operativos a toda la entidad, es por ello que siendo conocedores de la amplia legislación laboral del país y en cumplimiento de la misma, la Entidad vela por garantizar la seguridad y el bienestar de cada una de las personas que la integran, siendo necesario contratar el Suministro de elementos de protección y seguridad personal a los funcionarios para salvaguardar la vida e integridad, evitando que el trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que puedan ocasionar una lesión o una enfermedad."*

Dentro del valor del contrato a celebrar, están incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones, costos y gastos directos e indirectos que conlleven la celebración y ejecución total del contrato que se adjudique en el presente proceso de selección.

Finalmente, los documentos y soportes del proceso que acreditan el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, fueron verificados por los integrantes del comité evaluador de acuerdo con cada una de sus competencias y hacen parte integral del expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D. C, el día 14 de julio de 2022.

EVALUADORES FINANCIEROS Y TÉCNICOS

SANDRA MILENA GUTIÉRREZ REY
Profesional Especializado Código 222 Grado 27 – Dirección de Gestión de Talento Humano

WILLIAM ALEJANDRO GARCÍA FUQUENE
Contratista – Dirección de Gestión de Talento Humano

EVALUADORES JURÍDICOS

GABRIELA DELGADO ROSERO
Contratista-Subdirección de Contratación

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 | IQNet | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C